

LICENCIA N° 1752



**SOMBRERETE**  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!  
DESARROLLO ECONÓMICO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,  
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ  
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE  
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO  
**2025**

Fecha de Expedición: 23 DE ENERO DE 2025

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

|                                                         |                                        |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| Denominación: VENTA DE ABARROTES                        |                                        |
| Giro del Negocio / Uso propuesto: TIENDA DE ABARROTES   |                                        |
| Monto de la inversión: --                               | Número de empleados: 1                 |
| Calle del predio: CALLE INDEPENDENCIA SOM.ZAC.          | Número oficial: S/N                    |
| Comunidad o colonia: LOC. SAN JOSE DE FELIX SOMBR.,ZAC. | Uso actual : VENTA DE ABARROTES        |
| Colindancia frente: CALLE INDEPENDENCIA                 | Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA   |
| Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA                | Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA |

CALLE FRENTE

FRENTE

CALLE IZQUIERDA

PUERTA  
FRONTAL DE SU  
NEGOCIO

CALLE DERECHA

CALLE FONDO

|                              |              |              |                              |
|------------------------------|--------------|--------------|------------------------------|
| Metros cuadrados del predio: | FTE 3.00 MTS | FDO 5.00 MTS | Área aproximada: 15.00 MTS 2 |
|------------------------------|--------------|--------------|------------------------------|

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Director (a) de Finanzas Municipales  
L.C. Juan José Fraire Dueñez



**SOMBRERETE**  
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
¡LLEGÓ LA TRANSFORMACIÓN!

ADMINISTRACION  
2024 - 2027

SOMBRERETE, ZACATECAS A 23 DE ENERO DE 2025

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
MUNICIPALES  
SOMBRERETE, ZAC.